

AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A.

Guayaquil, Julio 4 del 2018

Señora
JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
Ciudad

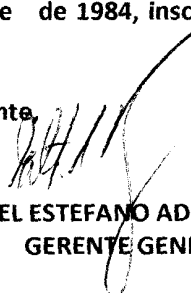
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a la señora JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS, portador de la cédula de ciudadanía No.090994323-5, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en el Km 3 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, VICEPRESIDENTE de la misma por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 09 de Julio del 2013.

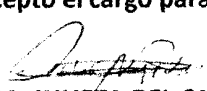
En el ejercicio de su cargo usted subroga al Presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, a cargo del Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de Septiembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Octubre de 1984.

Atentamente,


AB. SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designada. Guayaquil Julio 4 del 2018


SRA. JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
C.I. No. 090994323-5

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.745

FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2018

HORA DE REPERTORIO:08:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **AGROPECUARIA CALICANTO (AGROCALSA) S.A.**, a favor de **JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS**, de fojas **33.195 a 33.198**, Registro de Nombramientos número **9.330**.

ORDEN: 34745



Guayaquil, 10 de julio de 2018


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0387404